

## Régimen de Regularización de Activos

**En un contrato de depósito ¿quién debería exteriorizar el bien dado en guarda, el depositante o el depositario?**

En un contrato de depósito, la entrega del bien no significa que se transfiera la propiedad. El depositante es quien mantiene su dominio y exteriorizar el bien y demostrar su titularidad, conforme la normativa vigente.

**Fuente:** ARCA - Anexo de la Resolución General N°. 5536 y su modificatoria.